

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

10143 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental sobre el proyecto de "Conexión Viaria del Sector I del Parque Logístico-Industrial de Tordesillas", promovido por S.E.P.E.S. (Sociedad Estatal del Suelo), que implica una modificación del enlace E-184 de la Autovía del Noroeste A-6 (Tordesillas).*

- Con fecha 30 de enero de 2014, el Subdirector General de Explotación y Gestión de Red resolvió Informar Favorablemente, en lo referente en su afección a la Red de Carreteras del Estado, el Proyecto de "Conexión Viaria del Sector I del Parque Logístico-Industrial de Tordesillas".

- La Orden FOM/2873/2007, de 24 de septiembre sobre procedimientos complementarios para autorizar nuevos enlaces o modificar los existentes en las carreteras del estado, establece en su punto 4 la necesidad de someter a Información Pública la modificación de los enlaces existentes en carreteras en servicio.

- Por tanto, conforme con lo dispuesto en la Ley 25/1988, de 29 de julio de Carreteras, el RD 1812/1994, de 2 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras y la Orden FOM/2873/2007, de 24 de septiembre, se somete a Información Pública dicho proyecto por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para ser examinado por las personas físicas o jurídicas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre las características del enlace proyectado.

- El proyecto estará expuesto al público en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, sita en Plaza del Milenio 1, en Valladolid.

- Una vez que finalice el periodo de Información Pública, se analizarán todas y cada una de las alegaciones presentadas, como paso previo a tener en cuenta en la Autorización Definitiva.

Valladolid, 13 de marzo de 2014.- Ingeniero jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, don Jorge E. Lucas Herranz.

ID: A140012183-1